

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA
PUBLICIDAD DE MEDIOS S.A. CELEBRADA EL 26 DE JUNIO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, en la Provincia del Guayas, a las 10h00 del día 26 de Junio del 2020, en las instalaciones de la compañía ubicada en la calle Circunvalación Sur 306A y Todos los Santos, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía.

MALTA MOSQUERA FREO GALO CON 240 ACCIONES
NUQUES SANGSTER EDUARDO ANIBAL CON 560 ACCIONES

Los presentes accionistas firman la lista de asistentes y se constituye la Junta General Ordinaria Universal de accionistas, conforme el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar los puntos del orden del día para los cuales han sido convocados y son:

PRIMERO: Conocer y resolver sobre el balance presentado por el ejercicio fiscal 2019
SEGUNDO: Conocer y resolver sobre el Informe de los administradores por el ejercicio fiscal 2020.

Preside la sesión Galo Malta Mosquera y actúa como secretaria la Srta. Ma. Jose Jibaja.

El presidente dispone que se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de compañías, lo que así se hizo tal como consta en el encabezamiento de la presente acta, certificando el secretario que se encuentra presente el 100% del Capital suscrito y pagado.

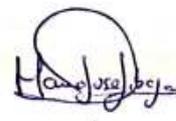
En este estado se pasa a tratar los puntos del orden del día, y luego las deliberaciones correspondientes, la junta por unanimidad RESUELVEN:

- 1) Aprobar el balance presentado por el ejercicio fiscal 2019
- 2) Aprobar el Informe de los administradores por el ejercicio fiscal 2020

No habiendo otro punto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción del acta. Concluido el receso, se reinstala la junta con los mismos asistentes, dándose lectura a la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firman para la constancia todos los asistentes con lo cual quedó concluida la sesión a las 12h30.

Atentamente

Galo Malta Mosquera
Accionista - Gerente General


María Jose Jibaja
Secretaria Ac Hoc de la Junta